

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
 CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE
 FEBRERO DE 2022.**
(4)

En la Ciudad de Palencia, el veinticinco de febrero de dos mil veintidós, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Mario SIMÓN MARTÍN; D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA y D^a Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia; D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^a M^a de los Ángeles ARMISEN PEDREJÓN; D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL; D^a Laura LOMBRANA ARREAL; D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO; D. Víctor TORRES ALBILLO; D^a Raquel MARTÍN LORENZO; D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA y D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo del PP; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO; D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN; D^a Judith CASTRO GÓMEZ; D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ; D^a M^a de los Reyes BODERO JORQUES; D. Álvaro BILBAO TORRES; D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS; D. Jesús MERINO PRIETO; D^a Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ; D. Orlando CASTRO TRIGUEROS y D^a Leire MONTERO ORTEGA, del grupo del PSOE; D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX; D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia; asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a M^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

La Presidencia, **D. Mario Simón MARTÍN**, hace uso de la palabra: Muy buenos días a todos. Y, en primer lugar, agradecemos la asistencia a todos los concejales, a los técnicos, a los habilitados y a los medios de comunicación, a pesar de ser una hora tan temprana, como saben, es un pleno extraordinario y urgente y esta sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Ayuntamiento de Palencia, celebrada hoy viernes, 25 de febrero de 2022, a las 8 de la mañana, con el orden del día del planteamiento de la cuestión de confianza del Alcalde, vinculada a la aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2022.

A las ocho horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar el asunto que integra el Orden del Día, resolviéndose el mismo en los términos que a continuación se expresan:

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Y dado que se trata de un pleno extraordinario y urgente, lo primero que debemos hacer es motivar la urgencia, yo creo que todos los concejales conocemos y somos muy conscientes de la urgencia que tiene para la ciudad de Palencia resolver este tema, dictaminar sobre los presupuestos, en esta ocasión, vinculado a la cuestión de confianza y, por tanto, yo creo que únicamente procedemos, ya por parte de los grupos, a votar a favor o en contra de la

Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente
Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



urgencia y de ser aprobada iniciaremos el Pleno, con el único punto del orden del día antes expuesto. Iniciamos la votación.

De conformidad con lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2586/86, de 26 de Noviembre y en el art. 68 del Reglamento Orgánico Municipal, la Presidencia somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia, computándose veinticinco votos favorables de los miembros de los grupos Ganemos Palencia (1), VOX (1), Ciudadanos-C's Palencia (3), PP (9) y PSOE (11), quedando apreciada la misma.

2.- Planteamiento de cuestión de confianza del Alcalde vinculada a la aprobación del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2022.

La Presidencia, **D. Mario Simón MARTÍN**, hace uso de la palabra: Una vez aprobada la urgencia, procedemos con el primer punto del orden del día. Lo primero que quiero transmitirles a todos ustedes es que estoy tranquilo y que me enfrento a esta sesión plenaria con la tranquilidad, como digo, de que estoy haciendo lo correcto, convencido de que estoy haciendo lo correcto y lo mejor para Palencia. También quiero agradecer antes de iniciar la exposición las muestras de apoyo recibidas durante estos dos días por muchos palentinos, porque, la verdad, que ha sido reconfortante y que ha sido emocionante y, por supuesto, dar las gracias a todos mis compañeros del equipo de gobierno de coalición, al Partido Popular y al partido de Ciudadanos por el apoyo a esta decisión. Una decisión que, lógicamente corresponde al Alcalde, pero una decisión en la que he contado con su respaldo y con su apoyo unánime e incondicional. Y, miren, Palencia y los palentinos a quien me debo, pase lo que pase hoy, salen beneficiados, y salen beneficiados porque la situación de bloqueo absoluto a la que el Partido Socialista, el grupo municipal de Vox y el grupo municipal de Ganemos, nos ha llevado en estos últimos cinco meses, es insostenible, una situación de bloqueo al negarse a negociar y a aprobar las ordenanzas más importantes del Ayuntamiento en el pasado año; una situación de bloqueo al negarse a participar y a hacer propuestas a los presupuestos; una situación de bloqueo al negarse a aprobar unos presupuestos, y les puedo decir que han llevado al Ayuntamiento a un bloqueo total, y hoy, hoy, ese bloqueo se acabó, de una manera o de otra, hoy el bloqueo se acaba. También les quiero decir con toda la serenidad, pero con toda la contundencia, que han ido demasiado lejos. Yo creo que su estrategia política ha sobrepasado todos los límites, y saben o deberían saber, porque nos conocemos ya desde hace dos años, que yo no acepto presiones, ni chantajes políticos, porque yo no pienso vivir de la política. Así que, como no acepto que secuestren la operatividad del Ayuntamiento, tengo toda la legitimidad y toda la libertad para hacer lo que creo que es correcto y lo que creo que necesita Palencia, y respecto a eso, ustedes no pueden hacer nada, no pueden hacer nada para coaccionar o limitar mi libertad, mi convencimiento y mi compromiso con la ciudad de Palencia, al igual que tampoco lo pueden hacer con los compañeros del equipo de gobierno, que me respalda, porque estos presupuestos, son los presupuestos que necesita Palencia y son unos buenos presupuestos. Y, llegados a este punto, al punto que ustedes han querido llegar, sólo les quedan dos opciones; les queda aprobar estos presupuestos, que sigamos negociando, trabajando cada día, que sigamos también con nuestras discrepancias políticas, que sigamos llegando a acuerdos intermedios y que el Ayuntamiento siga funcionando con la normalidad y la representación que le han otorgado los palentinos, a los diferentes grupos, y seguir funcionando con normalidad, o les queda la otra opción, y es culminar este desafío, presentar 13 firmas ante la Secretaria General, y realizar una moción de censura,

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



presentando un proyecto político alternativo a los ciudadanos. Ésas son las dos opciones. Y, como estoy convencido de ello, lo que voy a hacer es volver a reiterar y a defender lo que hicimos en el pasado Pleno. Estamos en un momento muy importante, todos los momentos son importantes, pero estamos en un momento muy importante con la recuperación, con los fondos Edusi, con los fondos europeos, con muchas oportunidades para que Palencia y su Ayuntamiento sean una parte activa en esta recuperación, y, por tanto, creo que era un momento fundamental. Entonces, por centrar el debate en lo que es importante para los palentinos, no en lo que pueda ser importante para el debate político y la crítica, por centrar el debate en lo que es importante para los palentinos, hoy lo que se dictamina o se aprueba es el presupuesto de la ciudad de Palencia, aprobarlo, lógicamente, supone, como es el instrumento fundamental de la acción política del gobierno, pues respaldar al Alcalde, y no aprobar los presupuestos, pues, lógicamente, ni respaldan esos presupuestos, ni la gestión política de quien los presenta. Pero, les vuelvo a decir, es que estos presupuestos son buenos y son los que necesita Palencia. Así que, vuelvo a agradecer el trabajo de todo el equipo en la confección de los presupuestos y, en especial del Concejale de Hacienda. Les vuelvo a reiterar que estos presupuestos atienden las demandas y las necesidades de Palencia, por un lado, afrontan los problemas históricos y los problemas actuales de la ciudad de Palencia garantizan la prestación de los mejores servicios para la ciudad de Palencia, aplicando y teniendo en consideración la subida de costes, la inflación y también tiene las inversiones que necesita nuestra ciudad. Estos presupuestos dan respuesta a todo ello; estos presupuestos son la herramienta fundamental de trabajo que tenemos los políticos para hacer nuestro trabajo, la gestión de la Administración, aprovechando la recuperación y mirando hacia adelante. Y frente a su no a todo, y frente al no por el no, estos presupuestos, y ustedes lo saben, son un sí a la solución del problema de la calle Jardines, haciéndolo de la mejor manera posible, haciéndolo con acuerdo, haciéndolo con el respaldo técnico y jurídico, y, además, haciéndolo de la manera que económicamente resulta mejor y, además, estos presupuestos, tras solucionar ese problema, ya están enfocando y mirando hacia el futuro, y son un sí a viviendas de protección oficial, en esas parcelas, y eso que va en estos presupuestos, eso lo ha probado este Pleno en una moción con 24 votos a favor. Pero, estos presupuestos son un sí también a La Tejera, a un problema de hace mucho tiempo, y ese espacio polivalente de congresos y exposiciones para Palencia, va y depende de estos presupuestos, y ese proyecto también se aprobó en esta misma Sala, hace mucho tiempo, y ahora puede ser una realidad. Estos presupuestos son un sí también a la contratación de personal, al refuerzo de los servicios públicos, a la mejora de la gestión municipal, y eso también lo ha aprobado este Pleno hace sólo dos días con la RPT. Pero, estos presupuestos también son un sí a la oportunidad que nos dan los fondos europeos, a las inversiones derivadas de ellos que generan economía, que generan empleo, que generan trabajo y oportunidades. Estos presupuestos son un sí a los fondos Edusi y a los proyectos derivados para tener una Palencia mejor y más sostenible; son un sí a apostar por la cultura y el turismo y todo el retorno que generan y también el plan de dinamización y gestión turística de la ciudad de Palencia, también se ha aprobado en este Pleno; es un sí a apoyar a los sectores que más han padecido y sufrido la crisis económica, las empresas, los autónomos, nuestro pequeño comercio y la hostelería; es un sí a un mejor contrato de limpieza, que también han reclamado ustedes durante mucho tiempo en este Pleno; es un sí a adecuar y mejorar las riberas, los márgenes del río Carrión; es un sí al plan ciclista; es

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



un sí a ayudar a quien más lo necesita, a través de los servicios sociales; es un sí a mejorar las escuelas infantiles y la Casa de Acogida; es un sí a la profesionalización y al impulso del Museo de la Fundación Díaz Caneja; es un sí a mejorar nuestra ciudad, nuestras calles, nuestros parques y las inversiones que se derivan en los juegos infantiles. Todas estas partidas considero que no tienen color político; todas estas inversiones son proyectos de ciudad que trascienden al actual Alcalde y a todos ustedes; todas estas inversiones deben ser una realidad y depende para ello de contar con estos presupuestos. Y como les he indicado que iba a ser breve, finalizo esta primera intervención y, luego, únicamente cerraré con una pregunta muy clara que me gustaría que respondiesen durante sus intervenciones ¿Merece la pena retrasar, bloquear o perder todo esto por una estrategia política? ¿De verdad merece la pena? Yo creo que ése es el debate político de hoy, yo creo que la decisión es permitir que Palencia tenga unos presupuestos o impedirlo. Muchas gracias. Y, a continuación, pues continuando el turno de intervenciones por el orden de representación de los grupos, tiene la palabra la Portavoz de Ganemos. D^a Sonia adelante.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Buenos días.

En primer lugar, quisiéramos aclarar que es, precisamente su estrategia política la que nos ha llevado a esta situación y, además, la gente necesita saber qué está pasando, y aquí iremos punto por punto. Cuando el destino de una ciudad se decide fuera, allá por 2019, hipotecado por los intereses de la lucha por el poder del Partido Popular y Ciudadanos, primando los cargos y los ingresos que conllevan antes que las necesidades de la ciudadanía, retorciendo la voluntad de las urnas que en esta ciudad dieron la mayoría absoluta, la mayoría, perdón, al Partido Socialista y estaba cantado el final, lo que mal empieza, mal acaba. Vista la ruptura del Gobierno de la Comunidad Autónoma, nos encontramos con unas elecciones anticipadas en Castilla y León en plena pandemia, que abre las puertas del gobierno al neofascismo, con un gobierno en un Ayuntamiento paralizado, que tiene a Palencia asumida en el ostracismo. Ahora estamos ante el planteamiento de una forzada cuestión de confianza, cuando nos podíamos haber ahorrado dos meses Sr. Alcalde si nos hubiera hecho caso, que tiene la costumbre de hacer perder el tiempo también. Una cuestión de confianza para un alcalde secuestrado por su hermano político mayor, el Partido Popular, que ha mantenido las mismas prácticas políticas neoliberales, viejas conocidas de las anteriores legislaturas del Sr. Polanco. Sólo cabe una salida honrosa Sr. Simón, respétese la voluntad mayoritaria de la ciudadanía, expresada en las urnas, propiciando que gobierne la lista más votada, que es la del Partido Socialista. Gobiérnese para la mayoría social, en un diálogo abierto con todas las fuerzas sociales de la ciudad y con todos los grupos municipales, que los grandes problemas de la ciudad se debatan abierta y transparentemente, buscando soluciones de consenso y sin escatimar aportaciones, vengan de donde vengan; que la agenda política de este Ayuntamiento figuren, en el primer lugar, los problemas de las vecinas y de los vecinos que peor lo están pasando, y déjelo Sr. Simón, ocupe en esta Corporación el lugar que les señalaron las palentinas y los palentinos, y no ponga obstáculos para que gobierne el grupo mayoritario de esta cámara, una vez que asuma el necesario compromiso que manifestamos anteriormente para su acción de gobierno. Sobre el presupuesto ya dijimos que no es nuestro proyecto de ciudad y que adolece de medidas que palien los problemas endémicos de la ciudad, bien conocidos, la pérdida masiva de población, el éxodo juvenil, los cierres de negocios de comercio y otros relacionados con el trabajo de autónomos, a razón de una pérdida de 50 negocios al año en la última década. Por otro lado, y para ir terminando, el Alcalde ha demostrado que no tiene ilusión por gobernar y su labor viene arrastrada por la inacción de todo el equipo de gobierno, que deja que unos pongan la cara y poco les importa los riesgos que corra el máximo responsable. Lo que queremos decir

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



es que el Partido Popular ha abandonado a ciudadanos que dan la cara y reciben todas las críticas. Entre la inactividad del Partido Popular y la falta de experiencia de Ciudadanos, este Ayuntamiento lleva sin funcionar toda la legislatura y este abandono hace que el Ayuntamiento funcione cada vez peor. Y para concluir, quisiera citar al filósofo José Antonio Marina, quien decía hace pocos días que estamos volviendo a la política ancestral del conflicto, y así planteado es un nosotros contra ustedes y, al final, lo que ocurre es que perdemos todos. Hablemos de una vez y seamos capaces de llegar a acuerdos, le pedimos Sr. Alcalde, y también Marina citaba a Karl Popper cuando decía que más vale que combatamos los argumentos para no tener que combatir con las personas. Nada más. Muchas gracias.

D. Mario Simón MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. Y, a continuación, tiene la palabra de la Portavoz de Vox. D^a Sonia Lalanda adelante.

D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Muchas gracias. Y buenos días, en este Pleno que casi se celebra con nocturnidad. Créame Sr. Alcalde que si no fuera precisamente por el interés de Palencia y para que el Ayuntamiento no esté gestionado por partidos como el que lidera esta señora o como la izquierda que nosotros rechazamos, usted no terminaba el día sentado en la Alcaldía. Téngalo muy claro. En los 144 años de historia de este edificio, las paredes de este Salón de Plenos han visto muchas cosas. Se han vivido muchos momentos históricos. Se han adoptado miles de acuerdos de todo tipo. Se han tomado decisiones que han encauzado e impulsado el futuro de la ciudad, y otras que lo han condicionado y perjudicado. Entre estas cuatro paredes ha pasado de todo, pero estoy segura de que ha habido pocas representaciones teatrales tan burdas, tan ordinarias y tan chapuceras como la que ha protagonizado antes de ayer nuestro Alcalde. El Alcalde, D. Mario Simón, convocó el miércoles una sesión plenaria para aprobar el Presupuesto de 2022, a sabiendas de que no iba a salir adelante. Pero lo de menos es el Presupuesto, lo importante era la bomba de relojería que lleva dentro, directa a las arcas del Ayuntamiento y a los bolsillos de los palentinos y se llama calle Jardines. La sentencia de la calle Jardines ha puesto sobre la mesa dos realidades muy graves, la primera, que este Ayuntamiento tiene que pagar a la Diputación más de 26.800.000 €, una cantidad que pone en gravísimo riesgo de quiebra a esta Casa. Y la segunda que, estando gobernados el Ayuntamiento y la Diputación por el mismo partido y las mismas personas, los vecinos de Palencia estamos siendo víctimas de forma inaudita, inexplicable y sangrante de su ineficacia, su irresponsabilidad y su más absoluto desprecio. El Alcalde, nuestro Alcalde, quien se supone que es el Alcalde de todos los palentinos, en lugar de defender los intereses de sus convecinos, ha optado por lo más fácil, lo más sencillo y agradable, echarse en brazos de la Diputación para preguntarle cómo quería cobrar. Y ¿cómo va a querer cobrar la Presidente de la Diputación? Pues, todo junto y en metálico, para inundar las calles, las plazas y las eras de todos los pueblos de la provincia con una lluvia de euros precampañeros, que ya huele a elecciones y todo el mundo sabe que el poder en la provincia se ejerce por quien controla los dineros en la Diputación. Qué lástima que no lo llene de empresas, de jóvenes, de trabajo y de proyectos de futuro. Desde Vox seríamos los primeros en aplaudirlo, pero la realidad demuestra todo lo contrario. Y ¿cómo va a pagar el Ayuntamiento? Qué pregunta tan tonta, ¿verdad Sr.

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General	Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente
--------------	----------------------	------------	--------------------	--------------	--------------------	------------	--------------------

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Alcalde? El Ayuntamiento somos todos, 26.800.000 € dividido entre 77.090 vecinos que tenía Palencia a 1 de enero del 21, ahora tendrá menos seguro, tocamos cada uno a 347,64 €. Ya sé que usted lo vestirá, lo revestirá, lo retorcerá y tendrá un pedir que parecerá que está dando, pero la aritmética es así de simple, esta juerga del PP que usted nos obliga a pagar, sin asistir, nos cuesta 347,64 € por cabeza. Y es falso, Sr. Alcalde lo que acaba de decir ahora de bloqueo y es falso que no se hayan propuesto otras opciones. Usted sabe que eso no es cierto y no voy a seguir por ese camino, porque no es mi estilo desvelar conversaciones privadas y confío en que no me obligue a ello. En las numerosas conversaciones que he mantenido personalmente con usted como Portavoz de Vox, le he propuesto pago parcial con solares, entrega de inmuebles en lamentable desuso como el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, al que, seguro que la Diputación le puede marcar algún destino provincial interesante, incluir en el acuerdo que la Diputación asuma lo que le corresponde del gasto del parque de Bomberos, proponer la condonación de intereses ocasionados por la mala gestión del PP. En definitiva, abrir el campo de la negociación e intentar más opciones en un acuerdo transaccional de ejecución voluntaria de sentencia. Y con todo el respeto, pero con la fuerza que da saberse objeto de una gran injusticia, como palentina le digo que lo que van a hacer es inmoral. No es ético que al final, este tema que se arrastra por la incompetencia política de un alcalde que hoy es, además Concejal de su grupo de gobierno, quieran solucionar todo a modo de compadreo entre usted y la Presidente de la Diputación. Usted paga hasta el último céntimo de un dinero que no es suyo, sino de los palentinos, y ella lo acoge con sumo gusto. No se escondan detrás de los técnicos, como hacen siempre. Las decisiones las toman los políticos, y si se hace dejación de esa responsabilidad, sobran ustedes y sobramos todos. También le ofrecimos nuestro apoyo para el caso de que, si la Diputación no aceptara nada de lo que se le propone desde el Ayuntamiento, con los informes de Intervención en la mano hiciera lo que debe de hacer, coger el camino que marca la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en su artículo 106.4, y que sea el Juez el que determine cómo se debe ejecutar esta sentencia. Para terminar pagando hasta el último céntimo no hacen falta estas alforjas, Sr. Alcalde. Y perdone que le diga, pero al Grupo de Gobierno se le ha visto el plumero. Podía haber tramitado el presupuesto como siempre, en los últimos meses del año anterior a su vigencia. Habríamos debatido de proyectos, de obras y de propuestas, pero no. A toda costa tenía que incluirse el trágala de la calle Jardines. Le hemos propuesto que lo apartara, incluso en el Pleno de antes de ayer, in extremis se lo reiteramos, pero usted tenía claro que el Pleno de presupuestos era un teatrillo para poder aplicar después el artículo 197. Bis de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y sacar adelante su acuerdo de la calle Jardines, escondido tras el humo de esta cuestión de confianza. Un acuerdo, Sr. Alcalde que pasa por pagar hasta el último céntimo 26.800.000 €, que lo sepan los palentinos, 347,64 €. Un acuerdo que, además de inmoral, puede ser ilegal, ya que esconde un fraude de Ley, porque para evitar la ruina municipal, está previsto que la Diputación haga un fondo y nos devuelva rápido, este mismo año, un mínimo de 7.000.000 €, porque de lo contrario el ayuntamiento entra en barrena. Un acuerdo con la Diputación que, fíjese cómo será, no pueden ni poner por escrito, ni firmarlo antes, porque sería ilegal, yo te pago y tú me devuelves. D. Mario Simón, podía haber pasado a la Historia de los Alcaldes de Palencia como un hombre que defendió, por encima de todo, los intereses de los vecinos a los que representa. Los intereses de esos hombres y mujeres con los que se cruza y con los que habla en la calle, de esos palentinos que cada mañana se van a trabajar para sacar adelante su familia y que pagan impuestos en este Ayuntamiento. Pero, no, usted ha preferido ser el Alcalde más gris y, perdóneme que le diga, más cobarde en la defensa de los intereses de los palentinos de la Historia de la Democracia. A su partido y a usted les cegó el poder y el sillón de la Alcaldía, aun sabiendo que iba a ser una simple fachada, una ilustre marioneta, porque quien realmente

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



controla el Ayuntamiento es el PP, ese mismo que le está utilizando a usted para materializar este vergonzoso acuerdo que les lava la cara y qué mejor que echar un órdago para sacar pecho y colarlo con el presupuesto de este año. Cuando vamos a la cabeza en descenso de natalidad, cuando el pasado año se han perdido cerca de 1.200 habitantes en la provincia, cuando no tenemos unos presupuestos cerrados, ahora nos toca pagar a todos los palentinos esta cuantía de millones a una Institución. No soy nadie, Dios me valga, para valorar una sentencia judicial, pero sí sentir rabia e impotencia ante una situación de este calibre que nos afecta a todos directamente, sin haber tenido ninguna responsabilidad. No puede ser que, en una situación de crisis económica, de una pandemia que no se acaba de ir y demás circunstancias, cuando todo dinero es poco para reactivar la economía de la ciudad y cuando el mayor esfuerzo que se debe hacer es atraer empresas y fijar población, tengamos que pagar una sanción económica que va a dificultar una posible rebaja de impuestos o no subida de tributos e imposibilitar el desarrollo de proyectos y la imposibilidad y rebaja de algunas posibles subvenciones. Tampoco entiendo que no se pueda llegar a un acuerdo por nuestros representantes políticos diversos en el consistorio de la capital. Los que dicen defender los intereses de la ciudadanía. Pues, esto no lo digo yo, Sr. Alcalde, esto lo dice un palentino, un comerciante, en concreto, el Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Palencia y de Castilla y León, el Sr. Curiel, en una reflexión pública que hacía ayer en la cadena SER. Ésta es la realidad de la calle, no sé a qué calle se refería antes, que le ha dado tantos apoyos, y que el Grupo Municipal de Vox hacemos nuestra, porque eso mismo, y no otra cosa, es lo que opinan la práctica totalidad de los palentinos de todos los colores, excepto los 9 concejales del PP, los 2 de Ciudadanos y usted. Y ¿ahora qué hacemos con su cuestión de confianza Sr. Alcalde? En junio de 2019 obtuvo nuestro voto a favor en su investidura por una cuestión de responsabilidad y de principios, Vox tiene muy claro que no va a facilitar un gobierno de izquierdas, y nuestros votantes, que cada vez son más, y muchos más que van a ser, saben que pueden confiar en nuestra palabra, pase lo que pase. Pues, precisamente por esa misma responsabilidad y esos mismos principios, vamos a seguir garantizando la gobernabilidad de este Ayuntamiento y soportando la estabilidad de una Confederación de Concejales que, lamentablemente va cada uno a su bola, pensando en sus futuros políticos personales, sin importarles que cada día hundan Palencia un poco más en la más absoluta mediocridad. Ya sólo faltan 15 meses para las próximas elecciones y los palentinos les dirán en las urnas qué piensan de ustedes. Y nos vamos a abstener, Sr. Alcalde. Usted no merece nuestra confianza, pero votar en contra es alargar más esta situación absurda que ustedes mismos han provocado, porque es muy evidente que, aunque podamos llegar a acuerdos puntuales en beneficio de Palencia, como hacemos en ocasiones, jamás podríamos apoyar un gobierno de PSOE o de Ganemos. Nos quedamos con el mal, menor. No nos queda otra opción. Pero conscientes de que usted no es buen Alcalde y de que su grupo no gobierna para el interés general de la ciudad. Con esta artimaña de la cuestión de confianza va a sacar usted adelante sí o sí unos presupuestos catastróficos que se aprobarán automáticamente. Y desde la humildad de ser un concejal entre 25, pero con el orgullo de representar a los palentinos y a Vox, le recuerdo Sr. Alcalde una frase del Presidente de mi partido, que ya he comentado aquí en alguna otra ocasión, en un pleno: “Cuando a los de Vox se nos pone entre la espada y la pared, elegimos la espada”. Y que conste en acta que Vox votó en contra de esos presupuestos. Que dudamos de la legalidad de los mismos y que nos

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



reservamos el derecho y la legitimación de impugnarlos si se llega a la conclusión tras su análisis jurídico en profundidad, de que el pago de la expropiación debería de hacerse con cargo al Patrimonio Municipal del Suelo y no con cargo a un presupuesto ordinario. Que conste en acta que lo único que votamos mediante la abstención es su continuidad en el cargo como un mal menor, pero no los presupuestos que hoy se lleva usted automáticamente aprobados bajo el brazo de forma torticera e irregular. No vuelva a utilizar estas artimañas, ... No es la Ley, no, es retorcer la Ley, porque ya sabía el Alcalde lo que iba a pasar. No vuelva a utilizar estas artimañas, porque la deslealtad institucional no conduce a nada bueno y porque retorcer la Ley no es conveniente. Mire a ver, Sr. Simón, si en estos 15 meses que le quedan en la Alcaldía, es usted capaz de hacer algo bueno por Palencia por lo que merezca la pena ser recordado.

D. Mario Simón MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Sra. Lalanda. Y, a continuación, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos, D. Urbano Revilla.

D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA del grupo Ciudadanos-C's Palencia:
 Muchas gracias Sr. Alcalde. Bueno, yo lo primero que quiero decir, porque parece que estamos, no sé, algo terrible ha pasado. Lo primero que quiero decir es enviar un abrazo muy fuerte a Ucrania, que creo que están bastante peor que nosotros, por desgracia, y me gustaría de verdad que les ayudáramos. Y, a continuación, pues tengo preparadas aquí unas cosas, pero, claro, D^a Sonia, con lo que usted me ha dicho, sesión a sabiendas de que no iba a salir adelante, teatrillo, es una artimaña. Eso es mentira. Mire, no se puede presentar directamente ante la condición de que el asunto no prosperara, sino que es necesario que con carácter previo se plantee el asunto al Pleno y se constate tal imposibilidad de conseguir subrogación; es decir, si ha seguido el procedimiento que hay que seguir, no es ningún teatrillo, es que si el presupuesto se aprueba, no se puede presentar la cuestión de confianza, y si no se aprueba, sí se puede presentar, y el Alcalde ha considerado que debía presentarlo, nos ha puesto como siempre el panorama muy negro, vamos a ver si podemos hacer algo bueno por Palencia en el tiempo que queda, yo lo intentaré, intentaré ayudar a D. Mario, por supuesto. Por ejemplo, aunque a usted no le guste, pero lo voy a decir, por ejemplo, cosas que se han hecho, algunas, la remodelación de los Jardinillos, el parking de la Estación de Pequeña, la renovación de los entornos de la Catedral, la obtención de fondos para La Tejera, la incorporación de nuevas plazas de bomberos y policías, se ha reducido el plazo en pago de las facturas muchísimo, como usted bien sabe, se han creado perfiles institucionales en redes sociales del Ayuntamiento, se han hecho obras en el Punto de Información del Románico, se ha cambiado la imagen corporativa del Ayuntamiento, se han hecho eventos gastronómicos y culturales de gran importancia para Palencia. No le voy a decir más. Es que usted todo le parece mal. Y se van a seguir haciendo cosas, este Alcalde, este partido, que según usted está muerto, Ciudadanos, y nuestros compañeros del PP que, aunque a usted le moleste, son compañeros y nos están ayudando, nos estamos ayudando mutuamente y estamos haciendo cosas por Palencia, las que podemos. Ya sé que usted lo haría mejor, sin ninguna duda, con gran diferencia. Mire, el equipo de gobierno ha presentado unos presupuestos necesarios para Palencia, con unas inversiones buenas, unas inversiones que generan empleo, que generan crecimiento económico, que mejoran las opciones turísticas de la capital, y unos presupuestos que le guste o no, solucionan, de una vez por todas un problema que lleva muchos años con nosotros, el de la calle Jardines, a usted no le gusta la solución, pero la solución se ha llevado a cabo entre los técnicos de la Diputación, del Ayuntamiento y nuestros compañeros, sobre todo, y fundamentalmente el Alcalde de Palencia y la Presidenta de la Diputación y el Concejal de Hacienda. A usted no le gusta,

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



pero hay a mucha gente que sí le gusta y a nosotros también. Además, estos presupuestos, como usted sabe, es una forma de generar inversión, riqueza y puestos de trabajo, ha habido un mes, más de un mes realmente, de reuniones, de conversaciones, de comisiones de hacienda, siempre a disponibilidad de todos, siempre, pero ha sido reiterado el no, el no, y otra vez no, no ha habido propuestas, es que esta vez no se nos han hecho ni propuestas, tanto el Partido Socialista, como Ganemos, como Vox han dicho que no desde el principio, es que no han propuesto ninguna alternativa, no hemos escuchado ninguna propuesta nueva. El equipo de gobierno ha mostrado voluntad de incorporar propuestas de los demás grupos, muchas veces, yo he estado presente en muchas de ellas, lo único que se ha pretendido, sinceramente, digan ustedes la verdad, es bloquear a este equipo de gobierno y desgastarlo, también le digo que no sé muy bien por qué. Miren, con la situación que tenemos actualmente, la situación social y económica, no podemos dejar este Ayuntamiento y este municipio paralizados, no podemos quedarnos estancados, no es el momento de esto. Lo que hemos buscado, sinceramente es trabajar con todos ustedes, a pesar de las diferencias, buscar la unidad, no dividir y, en fin, pueden poner los matices que quieran, pero hoy, el otro día, ustedes han votado en contra de los presupuestos, han votado en contra de los presupuestos, votan en contra de las inversiones, de las ayudas, de los incentivos, sí de los incentivos, pero, luego, nos piden al comercio, a la hostelería, a la cultura, al deporte, a los servicios sociales. Si este presupuesto no sale, que ya veo que sí, será porque anteponen los intereses ideológicos y partidistas por delante de las necesidades de los palentinos. Por eso, el Alcalde de Palencia presentó esta cuestión de confianza, porque aquí no estamos para estar, aquí no hemos venido para pasar los meses y que no pase nada, no vamos a estar calentando sillones, si hace falta, nos vamos, si alguien tiene una propuesta mejor y es capaz de articularla. Proponga usted una propuesta mejor y yo me quedo. No, dimita usted. Y esto es así, pues, entonces, cálese, por favor, si no le importa. Mire usted, en uso de mi libertad de expresión, estoy diciendo lo que a mí me parece, y yo si no soy útil, me voy, porque tengo donde irme, sabe usted, porque tengo donde irme, y esto es así, como dice usted, esto es así. La cuestión de confianza que el Alcalde puede plantear al Pleno, sólo se puede vincular a la aprobación o modificación de determinados asuntos de la actividad municipal, y esto lo digo porque los palentinos también tienen que saberlo, que esto es una artimaña. Son actividades relevantes, entre ellos, el presupuesto, es un mecanismo que surge, precisamente de la necesidad de evitar mecanismos en pro de la gobernabilidad de los entes locales, que permiten superar las situaciones de bloqueo que a veces se producen en el proceso de toma de decisiones, por eso, D. Mario, el Alcalde ha propuesto esta cuestión. Yo agradezco que no perdamos un mes más en tramitar los presupuestos, porque si hoy esta cuestión de confianza sale adelante, es decir, si se da la confianza al Alcalde, los presupuestos funcionan desde hoy y no desde dentro de un mes. Pero, miren, a mí me sorprende, a pesar de las diferencias, y a pesar de que, lógicamente cada uno tenemos nuestra visión, que no se vea este trabajo, me sorprende la falta de cariño de todos ustedes por Palencia, la falta de empatía con los palentinos, porque sin un presupuesto, no puedo presentar la batalla a la crisis provocada por la Covid, es un año muy importante, con las ayudas, un año muy importante para la recuperación y la recuperación no sólo económica de la ciudad, hay otras cosas que nos influyen. Sinceramente, cuando ustedes hacen esto, por qué no, creo que no están a la altura de lo que piden los vecinos, de lo que piden los palentinos. Muchas gracias.

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



D. Mario Simón MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Urbano. Y, a continuación, es el turno de intervención del Portavoz del Partido Popular, D. Alfonso Polanco, tiene usted la palabra.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, del grupo del PP: Muchas gracias Alcalde. En primer lugar, me sumo a esta petición que estamos viviendo por parte de toda la humanidad, de solidaridad con el pueblo ucraniano, yo creo que, en ese sentido, el Portavoz de Ciudadanos ha abierto, y es que tiene algo que ver con este Pleno también, algo tiene que ver, algo tiene que ver también, porque estoy convencido que si todos escuchamos y atendemos a lo que los demás hablamos, seguro que seremos capaces de entendernos, y eso es lo que no está pasando en nuestra humanidad y posiblemente en este Pleno. Yo he oído a los portavoces que han hablado hasta ahora, pues de muchas cuestiones, en parte, todos tienen su pequeña parte de razón, pero, evidentemente, lo que sí hemos vivido durante todos estos últimos meses es que hablamos, pero no conseguimos ningún resultado. Y yo creo que, al final, bueno, pues, al final, lo que debemos hacer es eso, utilizar las herramientas que existen para intentar ponernos de acuerdo, y ponernos de acuerdo, en primer lugar, pues en una cuestión importante y en algo para lo que nos han elegido todos los palentinos, que es para mejorar la calidad de vida de los palentinos, para tomar buenas decisiones y para seguir avanzando, sea con un proyecto o sea con otro, y lo que hoy ha querido decir hoy el Alcalde, es que él representa un proyecto y que, evidentemente, entre todos, tenemos que apoyar y empujar para que lo pueda desarrollar, luego, se podrá criticar y, luego, los ciudadanos decidirán si ha sido correcto o no ha sido correcto, y, evidentemente, para eso estamos hoy aquí. Y es que estamos hoy reunidos en este Salón de Plenos únicamente por un acto de responsabilidad con los palentinos, por la responsabilidad contraída con ellos y por compromiso con una gestión, que más allá de los colores políticos, es necesario intentar llevar adelante, para intentar sacar adelante unos importantes proyectos de ciudad, como he dicho. Tienen esa primera vez en la historia de este Ayuntamiento que un equipo de gobierno presenta esa figura para desbloquear la aprobación de los presupuestos, y si me permiten, en mi opinión, no sólo por falta de voluntad de negociación de los restantes grupos de este Ayuntamiento, entiéndaseme bien, es decir, hay voluntad, pero, posiblemente es que haya alguna estrategia política especialmente por algún grupo político que está haciendo llegar a la situación en la que nos encontramos. No voy a insistir, pues ya quedó suficientemente claro en la sesión del miércoles, de todo lo que nos jugamos con la aprobación del documento presupuestario y de las explicaciones y la transparencia con las que el equipo de gobierno ha actuado en la tramitación del mismo. Pero, aun así, recordar brevemente, aunque ya lo han hecho mis compañeros, los proyectos de presupuestos, que son tan importantes para reiniciar o intentar finalizar La Tejera, esa herida que tiene nuestra ciudad y que seremos capaces de resolverlo, actuaciones importantes en el programa Edusi, la tramitación de inversión de tres millones y medio para fondos Next Generation, yo creo que el desarrollo de la primera fase del plan director de los cerros, el pago de la sentencia de la calle Jardines que, al fin y al cabo, es, posiblemente el escollo que ha formalizado o ha llevado a esta situación, y su futura tramitación y urbanización de los terrenos y su desarrollo urbanístico, un proyecto de ciudad. Eso es sólo un ejemplo de lo que nos jugamos si no podemos aprobar los 112.389.856 euros del presupuesto municipal que presentó el miércoles el Concejal de Hacienda. No podrán escudarse en excusas de mal pagador, pues han evidenciado, y lo digo con pensar, que han antepuesto sus estrategias políticas y partidistas a los palentinos y a la ciudad. Miren, hoy mismo tienen ustedes la oportunidad de demostrar a los ciudadanos que me estoy equivocando y damos por zanjado este asunto, otorgando la confianza, desde mi punto de vista, no hay otra salida, y yo creo que ha quedado evidenciado que no había otra salida. Si no lo hacen, que

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General	Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente
--------------	----------------------	------------	--------------------	--------------	--------------------	------------	--------------------

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



lo van a hacer, es única y exclusivamente su responsabilidad. La responsabilidad de que Palencia esté en el lugar que le corresponde, en el desarrollo o estar todavía en el furgón de cola de muchas capitales de provincia, en cuanto al crecimiento económico, desarrollo-fortalezas, inversiones, desarrollo de ciudad. Y es que ya sé, ya sé D^a Miriam que la he visto, nuestra ciudad tiene muchos retos, como la mayoría de las ciudades de nuestra Comunidad y de nuestro país, este presupuesto aborda muchas de las que tienen que ver con el desarrollo sostenible de la misma, evidentemente con un presupuesto no podemos resolver todos los problemas de nuestra ciudad, pero sí podremos abordar una gran parte de ellos y podemos seguir avanzando en el modelo de ciudad que estamos planteando. Por todo ello, es motivo más que suficiente para reiterarnos en la necesidad de la aprobación del presupuesto municipal y, para ello, hemos adoptado una herramienta o instrumento legal, como es la cuestión de confianza, planteada en esta sesión, que pueda permitir desbloquear la gestión municipal y, sobre todo, terminar con la situación de incertidumbre que la falta de documento presupuestario genera. Muchas gracias.

D. Mario Simón MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Alfonso. Y finaliza la intervención la Portavoz del PSOE, D^a Miriam Andrés adelante.

D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, del grupo del PSOE: Gracias Sr. Alcalde. Buenos días a todas y a todos. Sumarme a la solidaridad con el pueblo ucraniano, disiento que tenga algo que ver este Pleno, ni por asomo, con lo que está pasando en Ucrania, a no ser que se refiera a las palabras que ha dicho el Alcalde, desafío, coacción, libertad, chantaje, que cualquiera diría que se estaba dirigiendo a Putin, en vez de a esta Corporación. Mire, presenta usted Sr. Alcalde una cuestión de confianza, que únicamente tiene un efecto formal, y aquí todos lo sabemos, que es la aprobación de un presupuesto, previamente rechazado. Pero, es verdad que subyace en ésta también un efecto real, y no hay más que ver la Sala y el lado de la prensa, y es la visualización del respaldo, de la confianza y de la autoridad que el Alcalde goza por parte de esta Corporación. Corporación, no se le olvide, que ostenta la representación de toda la ciudadanía palentina; es decir, hoy, aquí, usted va a intentar que se aprueben unos presupuestos, pero para ello no le queda más remedio que someterse a la votación sobre la confianza o no que el resto de concejales tenemos en usted, como responsable de esta ciudad. Y lo que se dilucida aquí hoy es esto, y ninguna otra cuestión ¿Y por qué hemos llegado aquí? Pues, se lo dije en el Pleno de antes de ayer y se lo vuelvo a decir hoy, por su incapacidad para negociar, no por la irresponsabilidad del resto de grupos, como se ha pasado diciendo por las entrevistas en los medios de comunicación estos dos días, sino por su incapacidad real para hacer otra cosa que no sea mirar facturas en este Ayuntamiento. Miren, negociar no exceder, negociar tampoco es convencer, y si usted se da cuenta está usando usted mucho más tiempo en tratar de persuadir a los demás, que en buscar espacios de diálogo para ver qué es lo que los demás queremos, y una negociación Alcalde avanza con propuestas, no con argumentos, no con argumentos. Así usted conocía hace mucho tiempo que la Portavoz de Vox, su socia de investidura, no le iba a aprobar unos presupuestos que reflejaran la solución que usted, usted y el Partido Popular buscaron para el cumplimiento de la calle la sentencia Jardines, como también conocía que este grupo, el grupo socialista estaba dispuesto, y sigue estando dispuesto, a seguir negociando en base a esa solución, y que le ofrecimos hace mucho tiempo que usted

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



sacara de los presupuestos la partida presupuestaria de la calle Jardines y que ya negociaría con nosotros una modificación presupuestaria a su debido tiempo y de forma aislada, y este grupo se lo ofreció a usted y a su Concejal de Hacienda, hace mucho tiempo. Qué irresponsabilidad la de esta oposición, qué irresponsabilidad la del grupo mayoritario que le estaba dando la baza para que usted aprobara los presupuestos con su socia de investidura y, luego, aprobara una de las soluciones a los problemas más gordos que tiene este Ayuntamiento. Pero ustedes, y digo ustedes, porque aquí me quiero dirigir a todo el equipo de gobierno, siguen sin entender lo que supone gobernar en minoría y no se lo reprocho, porque para la investidura le salió redondo, negociaron en base a lo que les ordenaron de Madrid y encontraron a un grupo que tragó con ello. Hoy vuelve a hacerlo, vista la intervención de la Portavoz de Vox, a ver si la derechita cobarde va a ser la otra. Con estos antecedentes ustedes han estado dirigiendo el gobierno de esta ciudad de esta manera, año tras año, pero, claro, detrás de los grupos políticos hay partidos políticos y no es lo mismo el primer año de investidura, el primer año de legislatura, perdón, que el tercero ¿Verdad? O si no se lo pregunte usted al Sr. Paco Igea, y no es lo mismo el primero que el tercero, porque las elecciones están más cerca y el bloque de la investidura, déjenme que me refiera como ustedes hablan en el Parlamento Nacional, el bloque de la investidura Vox, PP y Ciudadanos, es de todo menos un equipo con un objetivo común, y para que un equipo de trabajo sea exitoso, tiene que tener un objetivo común, bajo una misma visión de ganar, obteniendo un beneficio mutuo y una relación a largo plazo, primero de negociación. Si no hay confianza mutua, Sr. Alcalde, no hay posibilidad de un vínculo real; si no hay confiabilidad, mucho menos hay lealtad. Así que, déjenme decirles que con estos mimbres y con su equipo de gobierno, en el que cada uno va a salvar buenamente su parcela, es casi imposible que los demás grupos encontremos espacios de acuerdo, objetivos comunes por el interés general de la ciudad. Porque oiga, una cosa es que yo piense como usted, que no podemos dejar escapar fondos europeos, es más, creo que teníamos que estar concurriendo a más convocatorias de fondos europeos que a las que ustedes están concurriendo. Pero, oiga, otra cosa es coincidir en el interés general que ustedes quieren dar a esos fondos europeos, lo hemos visto hace dos días, les llega un millón y medio de fondos europeos para espacios de peatonalización en la ciudad. Estoy totalmente de acuerdo, ahora, en lo que no estoy de acuerdo es en que ustedes vayan a gastar ese millón y medio de euros en mover una rotonda, por culminar un despropósito que es su segunda fase de Jardinillos. Entonces, ustedes nos piden responsabilidad, porque no podemos dejar escapar los fondos europeos, pero nos dicen, traguen, porque lo que vamos a pedir a los fondos europeos es lo que decidimos nosotros unilateralmente. Eso no es negociación, como no es negociación que, de un presupuesto de 112 millones de euros, usted coja en una reunión conmigo y diga 200 mil, 300 mil, como mucho es lo que tengo para mover. Eso no es negociación hombre, qué es eso. Eso será para usted negociación, para nosotros no. Y eso esa falta de visión conjunta de la ciudad, de equipo cohesionado, y permítanme decirles de suficiencia mal entendida, porque tienen ustedes una suficiencia mal entendida, sobrada, la que nos ha traído a este debate, no la irresponsabilidad de los demás. Oiga, y permítanme decirle, y mucho menos la irresponsabilidad de un grupo como el nuestro que jamás creyó en el éxito de su equipo de gobierno. Pero, es que, además, usted Sr. Alcalde ha sumado al argumento de la irresponsabilidad, la acusación velada de que nos pongamos a trabajar, y aquí es cuando ya entramos en su realidad paralela, en el mundo paralelo que vive usted ¿Cuánto hace que no se da un pase usted por los barrios de nuestra ciudad con sus representantes vecinales? ¿Cuánto hace que no ve y atiende a las organizaciones del tercer sector? Algunas de ellas con problemas muy gordos de espacio, como las asociaciones de autismo, y que tienen al lado locales municipales vacíos, vacíos y que no son capaces de gestionar ¿Cuánto hace que no pone en común con el Diálogo Social la problemática de

Firma 1 de 2	14/03/2022	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	14/03/2022	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



empleo de esta ciudad? Porque la semana pasada ha estado reunida con sindicatos y empresarios y es su queja, no vendan lo otro, es su queja y me lo dicen a mí, líder de la oposición. No hay diálogo social en esta ciudad ¿Cuánto hace que no pisa un despacho de un ministerio o de una consejería para trasladar e incidir en las carencias de Palencia? Si quería quitar hasta la plaza de conductor oficial porque no la usa. Por favor ¿Cuánto hace que no se reúne con las empresas concesionarias de los servicios públicos para hacer un mínimo seguimiento de los pliegos que tenemos con ellos? Que están saliéndose de rositas, saliéndose de rositas totalmente en esta ciudad ¿Cuánto hace que no se muestra disponible para reunirse con sectores claramente perjudicados desde hace un año y medio, dos años, como los instaladores eléctricos, a los que me dijo que iba a llamar y no ha llamado todavía? Porque no pueden concurrir a un solo pliego que sale de este Ayuntamiento, ustedes que tanto velan por las empresas palentinas, luego, en un cuarto de hora daremos otra vez un nuevo contrato a la misma, a una empresa de Valladolid, desestimando y aceptando otra baja anormal de la empresa de Valladolid. Mire Sr. Alcalde, el Alcalde no tiene una mera función ceremonial, y el gobierno abierto no significa que los ciudadanos puedan hacer algunas gestiones a través de una página web. Para nosotros, por lo menos, eso no es, ni un alcalde, ni un gobierno abierto, y Palencia necesita un gobierno, abierto de verdad, que promueva una constante conversación con la ciudadanía para escuchar lo que necesita, que tomen las decisiones basadas en sus necesidades, no en las que ustedes deciden en sus despachos, que favorezca la relación entre los ciudadanos, los empleados públicos y los representantes políticos, en el desarrollo de los servicios que se prestan en este Ayuntamiento, y ni está, ni se le espera, y ni están, ni se les espera. Pero si tardan tres años en dotar de un reglamento de uso unas cámaras que han puesto ustedes en la calle, tres años, porque dicen, oigan si es que nos hemos encontrado las cámaras que las puso el PSOE, es que las puso el PP, y todavía hace tres años, y no han encontrado un reglamento para ponerlos en marcha ¿Cómo creen ustedes que podemos fiarnos de decisiones que afecten de una manera más trascendental a los ciudadanos de Palencia? Y voy a ir acabando. Mire, y acabo con su relato final a esta cuestión de confianza, y en su relato final habla incluso con cierta displicencia y nos insta al resto de grupos a formar una alternativa a su débil gobierno, y lo hace desde la seguridad que le da el saber que Vox y PSOE nunca se van a poner de acuerdo para formar un frente común, desde la atalaya de su sillón de Alcalde, que está ocupando con 5.000 votos, de los 43.400 votos emitidos, cómo se atreven a darnos lecciones de defensa de los palentinos, que la alternativa está en que se busque mantener la mayoría que le dio la investidura, ésa es la alternativa a su gobernabilidad, mantener la mayoría que le dio su investidura, y si no es capaz, salga de su realidad paralela, pise tierra, mire dentro de esta Casa y se haga cargo del estado de ánimo de muchos empleados públicos ¿No sé si habla con ellos? Mire su ciudad y se haga cargo del estado de ánimo de muchos de sus ciudadanos y dimita, haga un favor a la ciudad y dimita. Lo lógico sería eso, de no obtener la confianza de la Corporación, pero como la va a obtener, pues siga ahí, siga ahí, como lo ha hecho. Además, mire, seguirá en su realidad paralela, que no le permite visualizar lo que vivimos el resto, pero no le juzgo, no le juzgo porque tiene al lado un equipo de nueve hombres y mujeres a los que les está haciendo usted una labor encomiable, permite que el PSOE no acceda a la Alcaldía siendo la más votada, les da algunas liberaciones para optar a las candidaturas a las siguientes municipales, les hace el trabajo sucio con su máximo nivel político, ahora mismo que es esa señora que se sienta

Firma 2 de 2	14/03/2022	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	14/03/2022	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ahí y lo que representa, le salva los presupuestos a pesar de sufrir, posiblemente otro daño personal que tarda en olvidarse, y mientras, como en el cuento de Christian Andersen, le van a su lado tejiendo la tela de su traje, sin ser consciente de que en realidad el Alcalde de Palencia va desnudo. Nada más. Muchas gracias.

D. Mario Simón MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Miriam. Y no sé si van a hacer uso de un segundo turno de intervención alguno de los portavoces, y si no, yo creo que las posiciones están claras. Pues, yo tampoco me voy a extender. Yo creo que estamos aquí para hacer una política práctica, las posiciones están claras. Responder, yo creo que tampoco procede porque no tienen ustedes una segunda réplica. Y, como digo, yo creo que es lo más práctico, lo más correcto y también lo más respetuoso con ustedes, aunque, lógicamente hay muchas cosas que no me han gustado y que no comparto, pero ahí lo dejamos, ya le contestaré a D^a Miriam sobre la realidad paralela en otra ocasión, yo creo que ahora no procedente. Procedemos, vamos a ser prácticos, y hacer lo que tenemos que hacer y dictaminar, porque las posiciones están claras. Iniciamos la votación sobre el punto número uno, el planteamiento de la cuestión de confianza y la aprobación del presupuesto y lo hacemos por orden alfabético nominativo del primer apellido.

Según el artículo 112.1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local: «1. Las entidades locales aprueban anualmente un Presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer, y de los derechos con vencimiento o que se prevean realizar durante el correspondiente ejercicio económico. El presupuesto coincide con el año natural y está integrado por el de la propia entidad y los de todos los organismos y empresas locales con personalidad jurídica propia dependientes de aquélla.»

El artículo 162 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, define el presupuesto de las entidades locales en estos términos: «Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.»

El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

De la importancia del presupuesto general para el normal funcionamiento de las entidades locales nadie puede dudar, pues coincide con el año natural y a él se imputan tanto los derechos liquidados en el mismo como las obligaciones reconocidas, debiendo incluir la totalidad de los gastos e ingresos, según establecen los artículos 2, 3 y 4 del Real Decreto 500/1990, citado.

El Presidente de la Entidad Local es quien debe formar el Presupuesto, conforme al artículo 168 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Este Alcalde, en cumplimiento de dicho deber, ha formulado el Presupuesto General de este Ayuntamiento de Palencia para el ejercicio 2022, el cual ha sido

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



tramitado y sometido a la aprobación del Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 23 de febrero de 2022, no habiendo resultado aprobado.

Y, como tal circunstancia tiene o puede tener una trascendencia extraordinaria para el desenvolvimiento de esta Entidad durante el ejercicio 2022, en cuanto al cumplimiento de obligaciones que debe asumir, en todos los ámbitos de su competencia, tanto en materia de personal, contratación, servicios públicos, inversiones, amortización de deuda y todas las que el proyecto incluye. Siendo, por otra parte, el ejercicio 2022, un año estratégico por la especial relevancia de las obligaciones que hay que atender: dotación de personal, adjudicación de contratos de larga duración, cumplimiento de sentencias, entre ellas, la fundamental de abono del justiprecio de la expropiación de bienes provinciales, conforme al fallo de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, inversiones que permitan atender servicios mínimos exigidos por la normativa local, atender a los gastos de intereses y amortizaciones de préstamos concertados, dentro de los márgenes asumibles, sin que la autonomía de la Entidad local se vea comprometida en cuanto a la atención de las necesidades de la ciudad.

De la importancia del presupuesto municipal da idea no solo su regulación en la normativa expresada, sino también el que la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), en su artículo 197 bis, permite al Alcalde plantear al Pleno de la Corporación una cuestión de confianza vinculada a la aprobación o modificación, entre otros asuntos, de los presupuestos anuales (letra a del artículo 197, bis, 1).

La presentación de la cuestión de confianza vinculada a la aprobación o modificación de los presupuestos anuales debe figurar expresamente en el correspondiente punto del orden del día del Pleno, requiriéndose para la adopción de dicho acuerdo el quorum de votación exigido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, que para la aprobación o modificación del presupuesto es el de mayoría simple (art. 197, bis, 2 LOREG).

Conforme establece el artículo 197, bis, 5 de la LOREG, cuando la cuestión de confianza se vincula a la aprobación o modificación de los presupuestos anuales, se entenderá otorgada la confianza y aprobado el proyecto si en el plazo de un mes desde que se votara el rechazo de la cuestión de confianza no se presenta una moción de censura con candidato alternativo a Alcalde, o ésta no prospera.

No rige a estos efectos la limitación establecida en el apartado 2 del artículo 197 de la LOREG, respecto a que ningún concejal pueda firmar durante su mandato más de una moción de censura.

Y, teniendo en cuenta:

Que, según el artículo 21,1,f) de la LBRL, corresponde al Alcalde «f) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro

Firma 2 de 2	14/03/2022	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	14/03/2022	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



de los límites de su competencia, concertar operaciones de crédito, con exclusión de las contempladas en el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que aquéllas estén previstas en el Presupuesto y su importe acumulado dentro de cada ejercicio económico no supere el 10 por 100 de sus recursos ordinarios, salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento no supere el 15 por 100 de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, ordenar pagos y rendir cuentas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales».

Que la no aprobación del presupuesto imposibilita al Alcalde cumplir con dichas atribuciones, salvo lo que la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece para los presupuestos prorrogados, y, en el fondo, llevar a cabo las funciones propias del gobierno y la administración municipales.

Que la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 18 de febrero de 2022, dictaminó favorablemente por 3 votos a favor (2 del PP y 1 de C's), 2 votos en contra (1 de Vox y 1 de Ganemos Palencia) y 2 abstenciones (PSOE), la propuesta de aprobación inicial del presupuesto general municipal, para el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.3 de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92 y 93.2 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, se realizó, a continuación, votación nominal, mediante llamamiento público de los miembros del Pleno de la Corporación, por orden alfabético de apellidos, haciéndolo en último lugar el Alcalde-Presidente:

D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO (PSOE)	NO
D^a M^a de los Ángeles ARMISEN PEDREJÓN (PP)	SÍ
D. Álvaro BILBAO TORRES (PSOE)	NO
D^a M^a de los Reyes BODERO JORQUES (PSOE)	NO
D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL (PP)	SÍ
D^a Judith CASTRO GÓMEZ, (PSOE)	NO
D. Orlando CASTRO TRIGUEROS (PSOE)	NO
D^a Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ(PSOE)	NO
D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, (PP)	SÍ
D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS, (PSOE)	NO
D^a Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ, (C's Palencia)	SÍ
D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, (PSOE)	NO
D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, (VOX)	ABST
D^a Laura LOMBRAÑA ARREAL, (PP)	SÍ
D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA, (PP)	SÍ
D^a Raquel MARTÍN LORENZO (PP)	SÍ
D. Jesús MERINO PRIETO, (PSOE)	NO
D^a Leire MONTERO ORTEGA, (PSOE)	NO
D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ, (PSOE)	NO
D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, (Ganemos Palencia)	NO
D. Facundo PELAYO TRANCHO (PP)	SÍ
D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, (PP)	SÍ
D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA (C's Palencia)	SÍ

Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2 Mario Simón Martín
14/03/2022 Secretario General
14/03/2022 Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



D. Víctor TORRES ALBILLO, (PP)	SÍ
D. Mario SIMÓN MARTÍN, (Alcalde)	SÍ

Computados los votos emitidos, resultan doce votos a favor de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3) y PP (9), doce votos en contra de los miembros de los grupos Ganemos Palencia (1) y PSOE (11) y una abstención de la Concejala del grupo de Vox (1).

Habiéndose producido, tras la votación, el resultado de empate, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.2 del Reglamento Orgánico Municipal vigente, se efectuó una nueva votación nominal, persistiendo el resultado de la primera, es decir, doce votos a favor, doce en contra y una abstención, por lo que decidió el voto de calidad del Sr. Alcalde-Presidente, que lo emitió a favor de otorgar la confianza solicitada, vinculada a la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Palencia, para el ejercicio 2022.

En consecuencia, habiendo obtenido la cuestión de confianza el número necesario de votos favorables para la aprobación del acuerdo, conforme establece el artículo 197 bis, de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno de la Corporación acuerda:

1º.- Otorgar la confianza solicitada por el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Mario Simón Martín, vinculada a la aprobación del presupuesto general municipal del ejercicio 2022.

2º.- Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio de 2022 que se configura nivelado en gastos e ingresos para el Ayuntamiento de Palencia en la cantidad de 112.364.856,57 euros y con superávit para el Patronato Municipal de Deportes reflejando 6.569.804,77 euros en ingresos y 6.421.031,28 euros en ingresos, respectivamente. El presupuesto consolidado, deducidos los ajustes por importe de 4.738.052,39 euros, asciende a la cifra total de 114.196.608,95 euros en ingresos y 114.047.835 en gastos, de acuerdo con los siguientes resúmenes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022

AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL
INGRESOS					GASTOS			
24.048.011,00			24.048.011,00	1	31.575.852,00	2.538.465,72		34.114.317,72
4.106.898,12			4.106.898,12	2	30.699.632,04	3.398.832,05		34.098.464,09
23.178.435,00	1.735.494,09		24.913.929,09	3	8.250.444,76	10.000,00		8.260.444,76
25.379.635,96	4.788.676,38	-4.738.052,39	25.430.259,95	4	8.870.765,39	459.309,21	-4.738.052,39	4.592.022,21
236.120,00	31.210,00		267.330,00	5	827.604,36			827.604,36
3.372.851,66			3.372.851,66	6	28.434.558,02			28.434.558,02
2.438.484,49			2.438.484,49	7	70.000,00			70.000,00
12.000,00	14.424,30		26.424,30	8	12.000,00	14.424,30		26.424,30
29.592.420,34			29.592.420,34	9	3.624.000,00			3.624.000,00
112.364.856,57	6.569.804,77	-4.738.052,39	114.196.608,95		112.364.856,57	6.421.031,28	-4.738.052,39	114.047.835,46

Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2 Mario Simón Martín
14/03/2022 Secretario General
14/03/2022 Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



El límite de gasto no financiero consolidado regulado en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fija en un importe de 75.221.737,69 euros. Este límite podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio 2022 si la realización de los gastos con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas, y las liquidaciones por intereses de la deuda, es superior a lo previsto.

3º.- Aprobar las bases de ejecución de este presupuesto general, cuyo texto figura unido al expediente.

4º.- Aprobar la plantilla presupuestaria condicionada en la parte que le afecta a la aprobación por parte del Pleno de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en tramitación.

5º.- En aplicación de lo dispuesto en el artículo 21.6 del Decreto 500/1990, de 20 de abril, las obligaciones en las partidas incluidas en el expediente de modificación presupuestaria 1/2022 del Presupuesto prorrogado no tendrán efectos en el Presupuesto del ejercicio 2022 por estar ya incluidas en el mismo.

6º.- Disponer que el presupuesto general, inicialmente aprobado y sus bases de ejecución, se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar reclamaciones, en su caso, ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los demás preceptos aplicables.

7º.- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo de información pública, no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Queda aprobada la cuestión de confianza y los presupuestos del ejercicio 2022 para el Ayuntamiento de Palencia. Muchísimas gracias a todos. Se levanta la sesión. Buenos días.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín

Busto

EI SECRETARIO GENERAL

Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	14/03/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	14/03/2022	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	db0fb3aec7c0482cb1a9c7fcd5ca863a001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

